

202830

202830

- 4 / 23



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los Sres. DON JOSE L. IRIARTE HERRANZ, DON MANUEL GONZALEZ DOMINGUEZ, DON ESTADIO DEL RIO DIEZ y DON MANUEL FERRERO CABRERA, todos de nacionalidad española, domiciliados en Sevilla-España, Avenida de Eduardo Dato nº. 25, por: "PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ACEQUIAS Y CANALES, CON ELEMENTOS PREFABRICADOS".-

-o-o-O-o-o-

Este procedimiento que nos ocupa y cuyo registro se solicita, tiene por objeto construir mediante el acoplamiento adecuado y conveniente de unos elementos prefabricados, en hormigón, hierro o cualquier otra clase de materiales que se desee apropiado para ello, rápida y económicamente, acequias y canales aptos para que por ellos pueda discurrir un determinado caudal de agua, en una longitud variable de vano, salvado entre dos apoyos, según las ca-



10 racterísticas del terreno y de la instalación, así como del caudal de agua a conducir.

15 Dicho procedimiento se caracteriza porque con la utilización de dos tipos de elementos o piezas prefabricadas (A y B-figs.1-2-3-4-5-6) convenientemente acopladas entre sí, y en serie en la longitud que se desee, se puede construir rápida y económicamente una acequia o canal para la conducción de un caudal de agua cualquiera.

20 La pieza o elemento prefabricado (A-figs.1-5-6) es la destinada a realizar las funciones de canal, pudiendo afectar secciones hidráulicas de cualquier forma que se desee bien sea semicirculares, elípticas, poligonal, etc. (1-figs.1-5) como así también ir en su construcción aligerada de material en cualquier dirección y forma, (2-figs.1-5) con el objeto de economizar material y peso en el transporte, pudiendo llevar o no según se desee o necesite la armadura metálica (3-fig.1) de cualquier clase y forma como así también unos pequeños huecos o canales (4-fig.1) para la más perfecta y segura unión entre pieza y pieza, pues dichas pequeñas canales van rellenas de hormigón que hacen la junta y garantizan la impermeabilidad de la unión.

30 La pieza o elemento prefabricado (B-figs.2-3-4-5-6) constituye por agrupación o unión con otras semejantes a ella, figs. 4-5-6, a manera de un encofrado permanente, realizado en hormigón armado o no, vibrado o no etc, que servirá previamente rellena y armada la oquedad (1-figs. 2-3) formada por las dos aletas (2-figs. 2-3) con hormigón

35



40 y hierro o cualquier otro material adecuado que se desee, de alojamiento a una viga resistente a la flexión, con el objeto de salvar vanos de luz variable, según el número de piezas o elementos prefabricados (B-figs.2-3-4) empleado, según se ve en la dicha fig. 4.

45 Esta pieza (B-figs.2-3) llevará en algunos casos en el interior (B-figs.2-3) de la oquedad (1-figs.2-3) unas rugosidades o asperezas en cualquier forma que se crea conveniente, con el objeto de que se efectue con más facilidad y seguridad, la adherencia de la viga albergada en el encofrado permanente, constituida por las piezas (B-fig. 4) unidas unas con otra, pudiendo llevar por uno de sus extremos, una armadura (4-fig.3) para constituir ensambladuras si se estima conveniente.

50 Dispuestas en el suelo las piezas o elementos prefabricados (B-fig,4) y ensamblados convenientemente, se procederá a rellenar la oquedad, con hormigón(2-figs. 4-5-6) y hierro (1-figs.4-5-6) u otra clase de material adecuado resistente a la tracción, obteniendose de esta manera, una vez fraguada e invertida, una viga armada (3-figs.4-5-6) resistente a la tracción, que servirá de apoyo y sostenimiento a las piezas cauces prefabricadas (A-figs.1-5-6-7) en la forma indicada.

60 Las vigas de sostenimiento utilizable en este procedimiento de construcción, podrán ser bien las (B-figs.2-3) descrita anteriormente o cualquier otros de los perfiles y características comerciales existentes



65 en el mercado tales como las vigas F. L. I. H. etc. fig. 7, u otra cualquiera que se construyan especialmente con este fin, pudiendose emplear en cantidad variable tales como, una, dos, tres, etc. según el caudal a conducir.

70 Estas cauces-vigas así construidas salvarán vanos de luz variable, según las circunstancias y características de los terrenos donde se vaya a instalar y se apoyará en pilares fabricados bien de ladrillos, mampostería, bloques prefabricados, etc.

Este procedimiento de construcción de canales y acequias, con elementos prefabricados, ofrece muchas y grandes ventajas destacándose entre ellas las siguientes:

75 1ª.- Que por ser piezas de poco tamaño y peso, son fácilmente y económicamente transportables a pie de obra.

2ª.- Que ofrece una gran economía en su construcción y absorción de mano de obra, no especializada.

80 Todo ello formando el procedimiento para la construcción de acequias y canales con elementos prefabricados que nos ocupa y cuyo registro se solicita, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan

La fig. nº. 1. Una vista de la pieza o elemento prefabricado, que sirve de canal.

85 La fig. nº. 2.- Una vista de la pieza o elemento prefabricado que forma la viga armada que sirve de apoyo o soporte a la pieza-cauce.

La fig. nº. 3.- Otra vista de la pieza o elemento prefabricado, soporte, con armadura de ensamble.



90

La fig. nº. 4. Una vista de las piezas o elementos prefabricados soporte, colocadas en el suelo unas a continuación de otra, en disposición de formar en su oquedad la viga armada.

95

La fig. nº. 5. Una vista en perspectiva de las piezas o elementos prefabricados, cauce y viga soporte, en disposición de ser acoplada una sobre otra.

La fig. nº. 6. Una vista en perspectiva de los dos tipos de piezas o elementos prefabricados montadas unas sobre otras, formando el conjunto del canal o acequia.

100

La fig. nº. 7. Varios tipos de piezas prefabricadas cauces, montadas sobre vigas soportes de los diferentes tipos existentes en el mercado o de fabricación especial para este fin.

-REIVINDICACIONES-

105

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

110

1ª.- Procedimiento para la construcción de acequias y canales con elementos prefabricados, caracterizado porque con dos piezas prefabricadas, una que hace las veces de cauce y otra constituyendo un encofrado permanente de viga, realizable bien en fábrica o in situ o lugar, se instala una acequia o canal de longitud variable, que puede salvar vanos cualesquiera, entre dos apoyos de cualquier tipo.

115

2ª.- Procedimiento para la construcción de acequias y canales con elementos prefabricados, según la reivindicación



120 caracterizado porque la pieza cauce puede ser de sección hidráulica, circular, elíptica, poligonal, etc. y llevar unos aligeramientos y resaltes o juntas así como poder ir o no armada con armaduras de cualquier clase de material resistente a los esfuerzos de tracción, llevando por su parte inferior hecha, una hendidura o canal en su sentido longitudinal, con el fin de alojar y recibir en su interior vigas cualesquiera como apoyo o soporte.

125 3ª.- Procedimiento para la construcción de acequias y canales con elementos prefabricados, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizado porque la pieza viga soporte, puede estar constituida, por trozos con aletas, que constituye un encofrado permanente, para recibir en su interior, 130 la masa de hormigón con hierro o sin él, que una vez fraguado, realizará las funciones de una viga armada o no, llevando dicho encofrado su interior en forma rugosa o con aspereza, con el objeto de facilitar la adherencia de la viga que en su interior y entre los distintos elementos constitutivos se forma, pudiéndose unir éstas unas con otras, 135 bien a tope o por medio de ensambladuras, en sentido longitudinal o transversal.

140 4ª.- Procedimiento para la construcción de acequias y canales con elementos prefabricados, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por consistir esencialmente en:  
"PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACEQUIAS Y CANALES, CON ELEMENTOS PREFABRICADOS".-

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las

202830

- 7 -



que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

Madrid abril de 1952.-

P.F.

1/2

202830

Figura n.º 1.

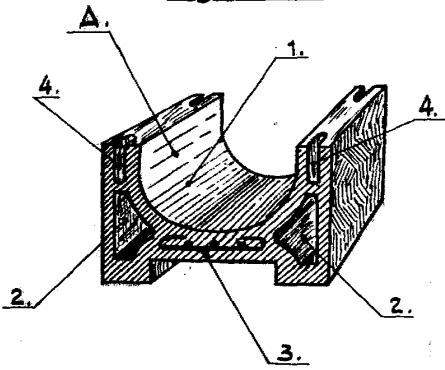


Figura n.º 2.

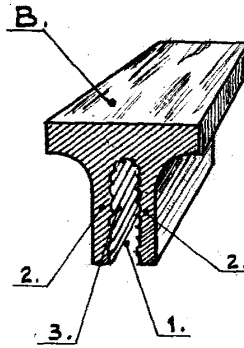


Figura n.º 3.

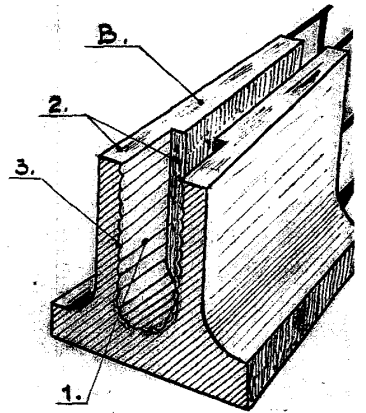


Figura n.º 7.

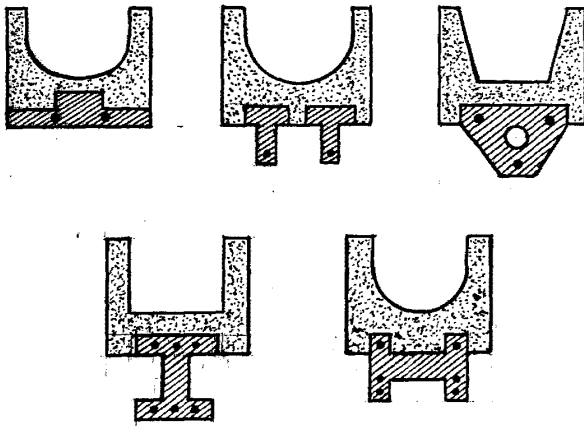
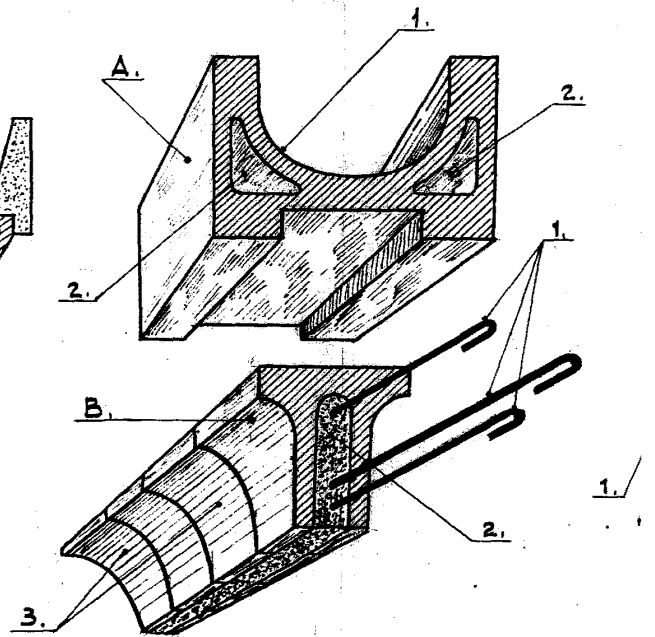


Figura n.º 5.



2/2



202830

Figura nº 2.

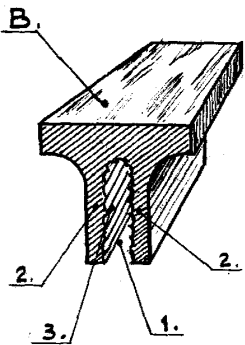


Figura nº 3.

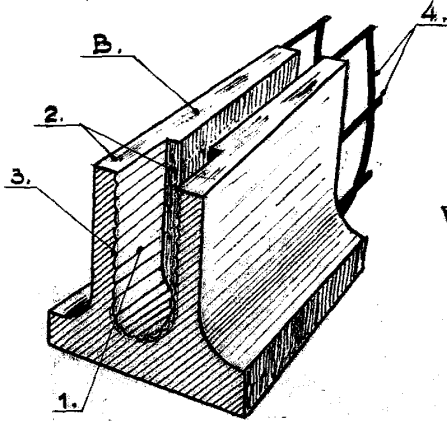


Figura nº 4.

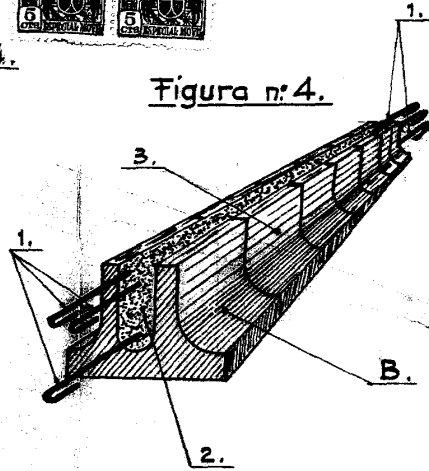


Figura nº 5.

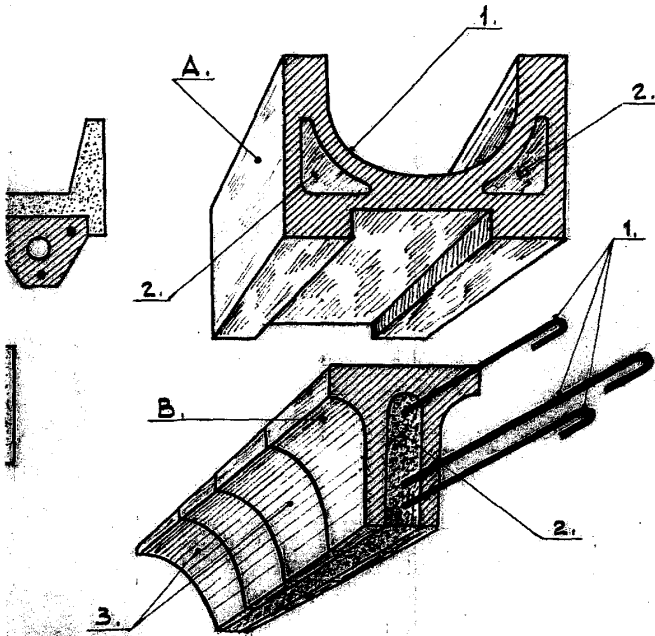
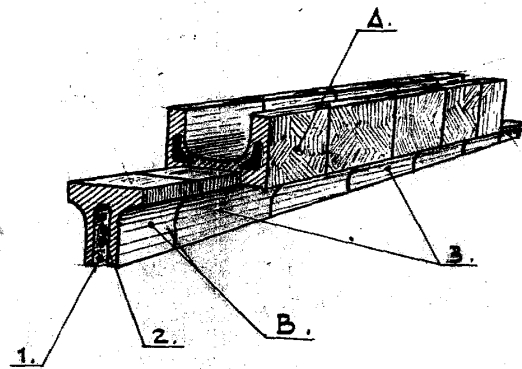


Figura nº 6.



Escala variable.

Redeña de la Torre  
P. 19